

Diputación

—(=)—

Sesión del 7 de Noviembre

Abierta la sesión bajo la presidencia de don Federico Santiago y asistencia de diez y siete señores diputados, leyóse el acta de la sesión anterior (2 del corriente), haciendo constar el señor Pineda que dicha sesión no se levantó por voluntad de la Diputación sino que durante la discusión entablada, sobre si debía o no haber orden del día, fueron ausentes varios señores diputados, con lo que resultó que no quedaron número suficiente para tomar acuerdo válido hubo de levantarse la sesión con lo que se aprobó el acta.

Dióse cuenta de un informe de la Dirección general de carreteras, por el cual se decía deberse dejar cesante a Nemesio Tomé que pasó á la comisión de Fomento.

Igualmente dióse cuenta de una insinuación de don Simón Saez Díez vecino de Pradolengua, pidiendo se le concediera llevarse en su compañía una niña de la casa de Beneficencia que le fué concedida.

Pasó á la comisión respectiva la insinuación del señor Arija que solicitaba la plaza vacante en el colegio de Sordo-Muñoz y ciegos de esta capital de maestro carpintero.

El señor Presidente indicó que la Diputación debe dirigirse al Ayuntamiento de Santander, participándole su sentimiento por la inmensa desgracia que con motivo del incendio ha experimentado.

El señor Alfaro apoyando dichas indicaciones dice que además debe igualmente dirigirse á la Diputación y que caso de abrirse una suscripción al objeto indicado, cada diputado contribuya según sus fuerzas.

El señor Cecilia dice que merece á la crítica situación por que atraviesa el gobierno debería ayudársela pagando un trimestre adelantado y hasta galardonado. El señor Presidente le contestó diciéndole que ya entiende sobre ese particular la comisión de Gobernación.

Leyóse el informe de la comisión de actas sobre la de Castrogeriz y Villadiego, dictaminando que dicha acta debía anularse por haberse hecho el escrutinio faltando treinta y cinco actas que fueron remitidas á su debido tiempo.

El señor Medina pidió se dé lectura y cumplimiento al art. 54 de la ley electoral.

El señor Gutierrez (don Gregorio), pide que se apruebe ó no el dictamen. El señor Cecilia dice que no ha debido darse lectura á dicho dictamen por ser ya la tercera sesión apoyándose en que la ley dice que si antes de la tercera sesión no se ha resuelto el expediente será proclamado el diputado electo.

El señor Medina con tono energético interrumpió la sesión.

1.º Para pedir á Dios por los que han perdido su vida defendiendo la Religión y la Patria:

2.º Por los que han perecido abrazados, sepultados en tan horrorosa catástrofe, etc.

N.º dudamos que este religioso pueblo burgalés no dejará de asistir á dichos sufragios, tanto por defensa de la Religión como por amor á la Patria.

R. I. P.

expediente á la Diputación que es quien debe resolver.

El señor Medina después de darle una pequeña satisfacción manifiesta que en otra ocasión y caso análogo se cumplió el citado artículo que no necesita el acuerdo de la Diputación.

El señor Gutierrez (don Gregorio) dice que si como el señor Medina dijo en la sesión del día 2 del corriente no podía venir á la orden del día, no puede hoy en conciencia privarse á dicho expediente de ser admitido en discusión. El señor Medina dice que tiempo ha tenido la comisión para presentar su dictamen desde el año pasado.

El señor Presidente somete á votación el si debe ó no admitirse la discusión del dictamen que por 11 votos favorables contra 6 contrarios se admitió.

El señor Medina pide quede 24 horas sobre la mesa. El señor Gutierrez, apoyado en el art. 60, presenta un escrito pidiendo se tome acuerdo inmediatamente en lugar de quedar sobre la mesa, pues de otro modo mañana ya no podría resolverse.

Los señores Medina y Cecilia, apoyados en el art. 47, insisten en que debe quedar sobre la mesa.

Puesta á discusión la proposición del señor Gutierrez, se aceptó por 11 votos favorables contra 5 contrarios, por lo quepusose á discusión el dictamen de la comisión de actas, referente á la nulidad de la elección del diputado por Castrogeriz-Villadiego, don Francisco Díez y Díez, pidiendo se declare vacante la candidatura por dicho distrito.

El señor Cecilia dice que no siendo responsable el candidato de si las mas mandan ó no las actas, debe desunirse el dictamen de la comisión. El señor Gutierrez dice que debe aprobarse por las razones que en el mismo dictamen se expresan. El señor Cecilia insiste pidiendo sea proclamado diputado don Francisco Díez y Díez.

Puesto á votación el dictamen, se aprobó por 11 votos favorables contra 3 contrarios.

Dióse cuenta de algún otro expediente de escasa importancia, con lo que se levantó la sesión.

Rogativa y sufragio.

A las diez y media de esta mañana, según teníamos anunciado, ha tenido lugar en la iglesia parroquial de San Lesmes, la solemne función costeada por varias señoras, para impetrar la victoria de nuestras tropas en Melilla, y el eterno descanso de las víctimas de la guerra y de la catástrofe de Santander.

El templo estaba completamente lleno de fieles, entre los que se veían representadas todas las clases sociales, viéndose no pocos soi lados confundidos en la multitud.

La brillante iluminación del altar mayor daba gran realce al acto, el cual estuvo presidido por una numerosa comisión del Ayuntamiento, con el alcalde señor Luis y Rozas á la cabeza.

En los bancos del centro, veíanse las autoridades y comisiones de los cuerpos de la guarnición.

La misa se cantó con gran solemnidad,

ALMACÉN DE MÚSICA Y PIANOS

DE

Bonifacio López

único en su clase en esta capital, á precios económicos, para venta y alquiler.

20.—Espolón. — 20.

VENTA DE UNA CASA

A voluntad de sus dueños se vende una casa situada en esta ciudad, y su calle La Llana de Adentro, s. n. n. f. con el número 10, cuyo remate tendrá lugar el día 12 del corriente mes de Noviembre á las once de su mañana, en la notaría de D. Fernando Monterrubio, Plaza Mayor, 55, donde podrán enterarse de las condiciones las personas que deseen interesarse en su compra.

CLASES DE MATEMÁTICAS

DE PREPARACIÓN PARA CARRERAS CIVILES

Y MILITARES,

por el capitán de Ingenieros

D. SEBASTIÁN CARSI Y RIVERA,
Calle de Avellanos n.º 5, 3.º dra.

VENTA DE FINCAS.

En Villagonzalo Pedernales, Villariezo, Villatenio y Ronciano.

Dará razón el procurador D. Toribio Martínez Gómez, Victoria 14, Burgos.

Cisco superior de encina para braseros a dos y medio y tres reales arroba.

San Juan, 41, y Miranda, 9.

Anuncio.

En el taller de carpintería de Teodomiro López, vecino de Pampliega, se necesitan dos oficiales del arte y uno de hierro.

Ecos políticos

Carta de Madrid.

El atentado de Barcelona.—Noticias de Melilla.—Actitud de los rifenes.—Rumores varios.—El contrabando de armas.—¿Dónde está el Sultán?

Esta madrugada, cuando se especiaban con ansiedad noticias de Melilla, cuando se deseaba conocer la suerte de la expedición que ayer había salido de aquella plaza para aprovisionar los fuertes exteriores, se ha recibido una noticia que ha llenado de indignación á todas las personas honradas y producido un pánico horrible á cuantos tienen familia en la ciudad de Barcelona.

Los extensos telegramas que he enviado á usted y los periódicos que recibirán por este mismo correo, servirán para formar idea de lo ocurrido.

Un desalmado, que no merece el nombre de español, ni siquiera el de hombre, arrojó dos bombas explosivas sobre la platea del grandioso teatro del Liceo, precisamente cuando la sala presentaba el aspecto de las grandes solemnidades.

De aquellas dos bombas, quedó una sin estallar; la otra reventó y produjo los horribles destrozos que ya conocerá el lector. Quince muertos en el momento y ocho que fallecieron después, muchos heridos, butacas destrozadas, ayes lastimeros, elegantes galas que se empaparon de sangre, un público que pugna por

salir y otra masa inmensa que quiere entrar para ver si entre las víctimas figura el esposo, el padre ó el hermano... Tal fué el cuadro horrible que anoche presenció la cultísima ciudad condal.

El nuevo atentado de los anarquistas, cometido cuando no hace apenas un mes fué fusilado uno de los secuaces de esa gente, ha merecido censuras unánimes de todo el mundo.

La prensa coincide en dirigir cargos durísimos á los partidarios del anarquismo, que en su osadía de rifenes y su perversidad de criminales, no piensan más que en destruir. Todos piden castigos ejemplares, medidas energicas que destruyan para siempre ese nuevo enemigo de la sociedad moderna.

Al local en que se hallan instaladas las oficinas de la Central de telégrafos ha acudido hoy infinidad de personas que deseaban conocer si sus deudos les había ocurrido alguna novedad. También han sido muchos los asistentes al ministerio de la Gobernación para conocer los nombres de los muertos y heridos.

La inconcebible interrupción del cable con Melilla, ha dado también motivos á los pesimistas para circulrar noticias alarmantes sobre la operación que se suponia haberse llevado á cabo por las fuerzas de Melilla con el fin de aprovisionar los fuertes inmediatos á la plaza.

D. Esta operación no se daban noticias en los centros oficiales hasta las últimas horas de la tarde y esta circunstancia contribuyó á que tomase cuerpo el rumor de que nuestras tropas habían sufrido un fuerte descalabro.

Pero á las cinco de la tarde se facilitó á la prensa un telegrama oficial notificando que el aprovisionamiento de los fuertes de Rostrogordo y Cabrerizas se había hecho sin que apesar de verse á lo lejos gran número de rifenes, disparasen estos un solo tiro, tanto á la ida como á la venida.

En un centro oficial he oido una versión respecto á esta nueva actitud de los moros. Esta versión señala el hecho como obedeciendo al tacto, á lo que pudiéramos llamar política del general Macías, que ha dejado á los moros hostilizar los fuertes y aún la plaza para que gastasen sus municiones y cojerlos luego desprevencionados y mal municionados.

No dudo que esto pueda ser; pero cuando hay infames contrabandistas españoles que cierran tratos de proporcionar fusiles á los rifenes, como el famoso patrón de Torrevieja que se comprometió á llevarles 5.000 fusiles en tres viajes por 5.000 duros, bien puede haber quienes se comprometan á llevarles cajas de municiones por igual cantidad, ya que no faltarán fábricas que las proporcionen, aún en el mismo corazón de España.

Por lo tanto, sin quitar al general Macías toda la gloria de su táctica y

concederle todo cuanto merece hasta aquí por su habil conducta, puede que obedezca la presente actitud de los rifenes á lo siguiente, que de confirmarse, tendría verdadero interés y no poca trascendencia para la solución del conflicto de Marruecos.

El general Macías ha telegrafiado hoy al Gobierno anunciadole, que según confidencias que ha tenido de Chafarinas, el sultán se encuentra á los jornadas de Unaxdah y ha pedido raciones para el Kiss, región que se halla á dos jornadas de Melilla.

De ser ciertas estas noticias, las intenciones del sultán son indudablemente las de castigar al rebelde rifeno; pero el ministro de Estado no ha recibido noticia alguna sobre todo esto. Veremos si se confirma.

**

Pero lo que se ha afirmado en cambio, es que los contrabandistas llevan hasta tal extremo su atrevimiento, que hasta en el mismo barrio del Polígono se ha sorprendido un contrabando de 235 fusiles Remington y su correspondiente cartuchería.

Véase si es ó no necesario poner término al infame tráfico de municiones de guerra para los rifenes, cuando hasta en la propia plaza de Melilla, donde la situación de guerra lo dificulta y fiscaliza todo, hay gentes que se atreven á llevar armas y municiones á los moros para que las empleen en destruir á sus propios hermanos.

**

De lo que anteriormente indica se desprende que el ministro de Estado no ha recibido todavía noticia alguna del sultán, ni contestación á la nota que le dirigió reclamando por el atentado de Melilla.

Estamos á 8. Las profecías del señor Moret no se han cumplido ni sabemos todavía donde está el sultán. ¿Cómo se resolverá este ajetreo?

M.

Los señores curas de la parroquia de Santa Agueda, en unión de sus feligreses, celebrarán el sábado 11 un solemne oficio en sufragio de los que han perdido su vida en el campo de Melilla y en la catástrofe de Santander.

Este oficio se celebrará á las nueve de la mañana, y durante la vigilia se celebrarán variás misas aplicadas todas por dichas almas.

Se suplica la asistencia.

1.º Para pedir á Dios por los que han perdido su vida defendiendo la Religión y la Patria:

2.º Por los que han perecido abrazados, sepultados en tan horrorosa catástrofe, etc.

N.º dudamos que este religioso pueblo burgalés no dejará de asistir á dichos sufragios, tanto por defensa de la Religión como por amor á la Patria.

R. I. P.

El viento había saltado al sudoeste y soplaban con fuerza, por lo que me puse al paro; pero á la segunda mañana de mi navegación en el Amado amainó algo, contra el gusto de mi negro, que nunca estaba más contento que cuando soplaban fuerte.

Casi toda la noche la pasé sobre cubierta, en compañía del segundo Rugiero Talcott, joven de exquisita educación y que poseía bastantes conocimientos náuticos.

Doblamos el cabo Lagarto, y entramos en el Canal de la Mancha sin contratiempo ninguno, pero al pasar por la isla de Wight, amainó de nuevo el viento y se tornó del sudoeste, lo que ponía á barlovento del Amado la costa de Inglaterra.

Tenía, por lo tanto, que tomar ahora bastantes precauciones para apartarme de ella; tantas como antas para acercarme.

Estábamos ya próximos á Dungeness, en donde pensaba tomar un práctico, cuando muy cerca de ser de dia, Talcott que estaba á la sazón de guardia, se precipitó azorado en mi cámara para anunciar que una embarcación con aparejo de lugre se distinguía en lontananza.

Me vestí apresuradamente, pues temía fuera algún corsario de Dunquerque ó Bolonia.

Teníamos á la proa á la costa y como favorecía el flujo, podíamos tomar fácilmente tierra antes de que nos alcanzara el lugre.

Desplegamos, pues, los juanetes de proa y de mesana, y aunque el Amado no era un gran velero, pareció como si comprendiera nuestra ansiada, pues cortaba las olas con una velocidad insólita en él.

El barco enemigo, pues enemigo era á no dudarlo, apresuró entonces su marcha, y tan de prisa se acercaba á nosotros, que casi perdi la esperanza de librarnos de sus garras; mas cuando estábamos ya muy cerca de la costa creí distinguir un buque anclado á la distancia de un cuarto de milla, é instintivamente grité al timonel:

—¡Orza!

Ya era tiempo; pues nuestro buque rozó el fondo con un ruido extraño.

Nos dirigimos hacia el barco anclado, seguidos muy de cerca por los franceses, y cuando estuvimos próximos á aquél, di una voz.

—¿Qué bergantín es ese? —me contestaron.

—Un americano perseguido por un corsario francés. ¡Daos prisa!

Una voz agria y en tono mal humorado dijo entonces:

para enterarse de los detalles, y entre ellos vino también un anciano de venerable aspecto, el cual comprendió, por su marcial apostura, apesar de los años, de era un jefe superior de la armada de Inglaterra, que al despedirme me dijo teniéndome la mano:

—Joven, habeis cumplido con vuestro deber. Vuestra misión era salvar el buque y las vidas de los que os han sido confiados, no habiendo posibilidad de otra cosa. Habeis sabido realizar un hecho honroso, y yo al par que os felicito, aplaudo vuestra conducta, deseando que tengáis muchos imitadores.

y el predicador, R. P. Fray Juan Vicente, pronunció un elocuente sermón, en cuyo exordio dedicó sentidas frases á las señoras que habían organizado la función, enalteciendo con tal motivo las virtudes de la mujer, y la fe cristiana de las españolas.

Recorrió luego á grandes rasgos la historia patria, poniendo de relieve las cristianas costumbres de nuestros antiguos guerreros, y enumerando las victorias obtenidas con la intercesión divina, para encarecer la necesidad de que en las actuales circunstancias nos acordemos de Dios y reclamemos su ayuda en la difícil situación por que atraviesa España.

El discurso del P. Fray Juan Vicente ha sido como todos los suyos, elocuente y fogueo, y ha merecido unánimes elogios del auditorio.

Al final de la misa se cantó un solemne responso por el eterno descanso de los que han fallecido en la campaña de Melilla y en la catástrofe de Santander.

Terminamos esta breve reseña felicitando á las señoras que han organizado la función por el brillante resultado de su laudable idea, que ha merecido el concurso y el aplauso de todo el pueblo de Burgos.

Noticias locales

El Boletín Oficial de hoy contiene lo siguiente:

Los donativos para las operaciones militares á que dieron lugar los sucesos acaecidos en el campo de Melilla hechos por los Ayuntamientos de Melgar de Fernamental y Barbadillo del Pez, con sistentes en 500 y 50 pesetas respectivamente y que en el mismo se insertan al objeto de que sirviendo de estímulo á los demás Ayuntamientos, contribuyan cada uno según sus fuerzas á tan laudable fin.

Dos circulares recomendando á las autoridades la captura de José Villar Ángel fugado de la cárcel de Archena y de Antonia González Peñacoba que ha desaparecido de Nebreda.

El extracto de la sesión celebrada por la comisión provincial en 18 de Abril de 1893, en la que se resuelven algunos asuntos de quinta.

Una circular de la Delegación de Hacienda invitando á todos los Sres. Suscripciones á la Gaceta de Madrid y especialmente á los Ayuntamientos que en la misma se expresan á que dentro del mes actual retiren de la Depositaria Padecería de Hacienda los recibos de dicha suscripción, pagando en el acto su importe.

Una circular del señor ingeniero agrónomo jefe de la provincia, recomendando una poda preventiva al objeto de aislar la cepa de los focos de infección que constituyen sus hojas y sarmientos para de este modo impedir que prosperen el mildew y el blak rot, que además del perjuicio que como es sabido ocasionan á las cepas, pueden llegar á ser causa de su muerte.

Tres anuncios oficiales por el primero de los cuales se llama á todos los que sean sargentos, cabos o soldados hayan servido en el arma de infantería, administración militar, sanidad militar, pertenezcan á los reemplazos de 1887, 88, 89, 90, 91 y 92 para que á la mayor brevedad posible ingresen en el regimiento infantería Reserva de Miranda número 67, á cuya villa se dirigirán pudiendo utilizar la vía férrea por cuenta del Estado.

Por el segundo se llama á todas las clases individuos de la reserva activa de todos los distintos cuerpos de ingenieros ingresados en caja el 1887, 88 y 89, que son los que no han cumplido los seis años de servicio, cuya incorporación será en Burgos, presentándose en las oficinas del sexto depósito de ingenieros y debiendo estar en esta capital el dia 17 de Noviembre de 1893.

Y por el tercero igualmente se llama á las filas á la reserva activa y á los sargentos que en la actualidad estén dentro de los tres años de servicio en filas y en uso de licencia ilimitada ó cualquiera otra que no sea motivada por enfermedad.

Estos deben presentarse en esta capital antes del 16 del presente mes.

Contiene instrucciones particulares á los mismos que nuestros lectores pueden en el mismo consultar.

A las seis y media de la mañana de hoy ha fallecido en esta ciudad, después de recibir los Santos Sacramentos, á la avanzada edad de 78 años el ilustrado y doctor sacerdote y catedrático de teología moral que fué del Seminario Conciliar de San Jerónimo de Burgos don Robustiano Martínez y Medina, exclaustrado el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de D. Encarnación García Piñeda, de 27 años de edad, Cid 28 y Claudio Piñella Salbatella, de 4, San Esteban 3.

El finado, natural de Quintanilla San García en el partido de Briviesca, era considerado como uno de los mejores teólogos moralistas y fué el consultor de varios prelados y de otros hombres eminentes.

Ha sido muy sentida su muerte, y muy especialmente por unos pocos compañeros de exiliación que le han asistido en su enfermedad, los cuales se retiraban del lado del catavero, derramando lágrimas.

Era uno de los más antiguos exclaustrados de la orden y un verdadero modelo de sacerdotes.

Descanse en paz el ilustre hijo de la orden de San Benito y reciba su familia nuestro más sincero pésame.

Después de recibir los auxilios de la Iglesia, ha fallecido en el día de ayer en Melilla y en la catástrofe de Santander.

Terminamos esta breve reseña felicitando á las señoras que han organizado la función por el brillante resultado de su laudable idea, que ha merecido el concurso y el aplauso de todo el pueblo de Burgos.

Acompañamos en el sentimiento á la familia de la finada.

Ayer por falta de número de señores diputados, no pudo celebrarse la sesión ordinaria que debía haberse verificado.

En la lista de la suscripción abierta para allegar recursos para el ejército de Melilla, consignábamos equivocadamente que el comandante de Artillería don Giúes Vélez había contribuido con la cantidad de 25 pesetas, siendo así que la cantidad entregada por dicho señor, era de 100 pesetas.

Nuestro corresponsal de la villa de Poza, nos llama la atención acerca de que, remitiendo el parte de cuantos mercados se celebran en aquella localidad, no se inserten en nuestro Diario.

A dicho corresponsal manifestamos que no hemos omitido ninguno de los partes que han llegado á nuestro poder, como no omitimos ninguno otro, siempre que dichos partes contengan noticias exactas y de verdadero interés, y que no nos es fácil averiguar cuál sea la causa de esta deficiencia.

Según nos comunica nuestro corresponsal de Villahoz, se cree que dentro de breves días se reciba la correspondencia en aquella localidad por Pamplona en vez de hacerlo por Lerma, consiguientemente de este modo recibirla 24 horas antes de la que hasta ahora se recibía.

De este modo se pone dicha villa en comunicación directa con Castrojeriz, que es la cabeza de partido judicial.

Tal noticia se ha recibido con verdadero placer por los habitantes de aquella villa y pueblos limítrofes.

Al magnífico tiempo de que hemos disfrutado durante la temporada, que pudieran llamar este año, de un prolongado verano, ha sucedido en principios del mes actual, en lugar del verano de San Martín un invierno anticipado, habiéndose visto precisados á usar el gabán y capa los que hace una semana se burlaban de los que usaban tales prendas de vestir.

Desde hace unos días se nota un frío extraordinario, que se hace tanto más sensible por lo brusco del cambio de temperatura.

En la mañana de hoy han aparecido nevados los tejados de la población, viéndose ya cubiertas de nieve las alturas de la provincia.

Avisos

Mercados

En la pesquería de esta ciudad se han vendido en el dia de hoy sardinas á 0,80 y 0,70 pesetas el kilo, congrío á 1,80, besugos, curvina y pescadilla á 1,30, sardineta á 0,70 y 0,60, chirias á 0,50, calamares á 0,70 y merluza á 1,00.

En el dia de hoy se han sacrificado en el matadero público de esta ciudad 9 bueyes, 45 carneros, 10 ovejas y seis cerdos.

En el banco regulador se ha vendido en la mañana de hoy el tocino y lomo á 1,48 y 1,58 pesetas el kilo.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el dia 10 de Noviembre de 1893: Parada, Lealtad y San Marcial; hospital y provisores, San Marcial, cuarto capitán; vigilancia, España, primer capitán y un oficial de cada cuerpo; el general gobernador militar segundo jefe del sexto cuerpo de ejército, Rodríguez de Rivera.

Necrólogia

En el dia de ayer se inhumaron en

el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de D. Encarnación García Piñeda, de 27 años de edad, Cid 28 y Claudio Piñella Salbatella, de 4, San Esteban 3.

Boletín religioso

Santo de hoy: San Teodoro.

Santo de mañana: San Andrés Avelino. Cultos: En la novena de Animas ce la iglesia de Santa Agueda, predicará mañana el presbítero D. Marcelino García, y el tema del discurso será «El pecado de las Almas en alcanzar la salvación eterna á sus bienhechores».

Continúan los cultos del mes de las Animas en la iglesia de San Lorenzo.

Boletín meteorológico

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el dia de hoy:

Bromómetro: a las 9 m., 681,5; á las 3 h. 681,6.

Temperatura: max. sol 4,0; max. sombra 1,5. Min. sombra 2,0 bajo 0. Reloj 2,9 bajo 0.

Dirección del viento: 9 m., N. E. 3 t., N. E.

Interesante á los que sufren enfermedades de los ojos

(Desconocer de las imitaciones)

Instituto Oftalmológico.

Madrid 9 Enero de 1893.

D. Adolfo Cervera Torres, doctor en Medicina y jefe de Clínica Oftalmológica, etc., etc.

Certifica: Que ha empleado con buen éxito la Emulsión Scott en cuantos afectos oculares de causa linfática ó escrofulosis se han presentado y sido necesario administrar el aceite de ligado de bacalao, por ser esta substancia la base de la preparación Scott.

Y para que conste expido la presente firma la y sellado.

El facultativo jefe de Clínica,

Dr. ADOLFO CERVERA TORRES.

Para servir á un distinguido señor de Santander ha sido solicitado el reputado especialista ortopédico de Barcelona don Pedro Ramón, inventor de los aparatos para la curación radical de la clavícula y el hombro, y del receso ventriles, para evitar en absoluto los puntos prematuros reducir el volumen del vientre, aliviar y curar las dolencias del estómago, intestinos y matriz, cuyo señor ha delegado á uno de sus representantes, quien de paso para la citada población ha llegado hoy, permaneciendo en esta los días 9 y 10 del corriente, hospitalizado en la funda Hotel del Norte, pudiéndose consultar con dicho señor y ver los privilegiados aparatos que lleva y que tanta fama han alcanzado, de nueve á once de la mañana y de 8 á 10 de la tarde

Véase el anuncio de los Grandes almacenes del Printemps, en la cuarta plana.

Mercados.

Burgos 9.—El mercado de cereales de ayer tuvo bastantes ingresos apesar de lo intempestivo del dia.

El peligro de que se estropearan los diversos artículos por el agua dio lugar á que los vendedores se retiraran pronto del mercado, depositando algunos sus mercancías en casas particulares, y otros ven tienditas á precio más bajo del que hubieran obtenido.

Se vendió el trigo mojado de 36 á 37 y 1/2 rs. fanega, rojo de 35 á 37, alaga de 33 y 1/2 á 41, centeno de 24 á 26, cevada de 22 á 23, avena de 17 á 18 y yero de 32 á 35.

El motivo de la baja obedece además á la que se ha iniciado en los demás mercados de España.

Aranda 1.—Buenada 3,00 fanegas.

Se vendió el trigo superior de 93 libras á 37 rs. fanega, mojado á 36, rojo á 35, centeno y cevada de 21 á 22, avena á 14, alubias á 43, garbanzos á 81, lechugas á 16, alubias á 10, harinas á 18, 17 y 16 rs. la arroba, según la clase, salvado á 11, 10 y 9 y 1/2 rs. azúcar á 100 libras.

El vino tinto se vendió á 11 rs. canastro, claro á 13 y vino negro á 10.

La arroba de aceite se vendió á 50 rs.

Las crías de ganado de cerda se vendieron de á 70 á 100 rs. ejemplar y la arroba de tocino cubierto á 66.

Pradolengua 5.—Entrada 350 fanegas.

Se vendió el trigo rojo de 36 á 40 rs. fanega, centeno á 22, rebada de 20 á 22, avena á 18, yero á 30, alubia á 32, algarroba á 28, garbanzos á 81, lechugas á 16, alubias á 10, harinas á 18, 17 y 16 rs. la arroba, según la clase, salvado á 11, 10 y 9 y 1/2 rs. azúcar á 100 libras.

El vino tinto se vendió á 11 rs. canastro, claro á 13 y vino negro á 10.

La arroba de aceite se vendió á 50 rs.

Las crías de ganado de cerda se vendieron de á 70 á 100 rs. ejemplar y la arroba de tocino cubierto á 66.

Incubadoras artificiales.

Se hacen desde 50 á 600 huevos.

RESULTADO GARANTIZADO.

Ver catalogo en el Hotel del Norte.

NOTA. Las excepcionales circunstancias en que nos encontramos, y la rigurosa censura á que el Gobierno somete la correspondencia telegráfica, han sido, sin duda, causa de que no hayamos recibido los despachos de última hora de Madrid o respondido en Madrid.

Si esto se verifica que ha ocurrido algún suceso desagradable, nuestros lectores pueden abrigar la seguridad de que se pondrá al corriente, como siempre, sin reparar en gastos.

Otras frescas

Se reciben diariamente en el Restaurante de Briosi, Isla 13, 15 y 17.

6 pesetas al mes.

NOTA. Las excepcionales circunstancias en que nos encontramos, y la rigurosa censura á que el Gobierno somete la correspondencia telegráfica, han sido, sin duda, causa de que no hayamos recibido los despachos de última hora de Madrid o respondido en Madrid.

Si esto se verifica que ha ocurrido algún suceso desagradable, nuestros lectores pueden abrigar la seguridad de que se pondrá al corriente, como siempre, sin reparar en gastos.

NOTA. Las excepcionales circunstancias en que nos encontramos, y la rigurosa censura á que el Gobierno somete la correspondencia telegráfica, han sido, sin duda, causa de que no hayamos recibido los despachos de última hora de Madrid o respondido en Madrid.

Si esto se verifica que ha ocurrido algún suceso desagradable, nuestros lectores pueden abrigar la seguridad de que se pondrá al corriente, como siempre, sin reparar en gastos.

NOTA. Las excepcionales circunstancias en que nos encontramos, y la rigurosa censura á que el Gobierno somete la correspondencia telegráfica, han sido, sin duda, causa de que no hayamos recibido los despachos de última hora de Madrid o respondido en Madrid.

Si esto se verifica que ha ocurrido algún suceso desagradable, nuestros lectores pueden abrigar la seguridad de que se pondrá al corriente, como siempre, sin reparar en gastos.

NOTA. Las excepcionales circunstancias en que nos encontramos, y la rigurosa censura á que el Gobierno somete la correspondencia telegráfica, han sido, sin duda, causa de que no hayamos recibido los despachos de última hora de Madrid o respondido en Madrid.

Si esto se verifica que ha ocurrido algún suceso desagradable, nuestros lectores pueden abrigar la seguridad de que se pondrá al corriente, como siempre, sin reparar en gastos.

NOTA. Las excepcionales circunstancias en que nos encontramos, y la rigurosa censura á que el Gobierno somete la correspondencia telegráfica, han sido, sin duda, causa de que no hayamos recibido los despachos de última hora de Madrid o respondido en Madrid.

Si esto se verifica que ha ocurrido algún suceso desagradable, nuestros lectores pueden abrigar la seguridad de que se pondrá al corriente, como siempre, sin reparar en gastos.

NOTA. Las excepcionales circunstancias en que nos encontramos, y la rig

